



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
*Escuela Politécnica Superior de Linares*

# Acta de Sesión del Pleno de la Junta de Centro

## Identificación de la Sesión:

---

- Número de la sesión: 105 (ordinaria)
- Fecha: 3 de julio de 2015
- Hora: de 10.00 (en segunda convocatoria) a 11.32 horas.
- Lugar: Salón de Actos de la EPS de Linares

## Asistencias:

---

Presidente: D. Sebastián García Galán

Asistentes:

- D. Ruperto Bermejo Román (Profesor)
- D. Jesús Cañas Escudero (PAS)
- D. Bartolomé Carrasco Hurtado (Profesor)
- D<sup>a</sup> Amparo Carrilo Porcel (PAS)
- D. Antonio Díaz Carrillo (Profesor)
- D. Carlos Enríquez Turiño (Profesor)
- D. José Fernández Moreno (Profesor)
- D. Vicente Fernández Nájera (PAS)
- D. José Ángel Fernández Prieto (Profesor)
- D<sup>a</sup> Concepción Hernández Montes (PAS)
- D. F<sup>o</sup> Javier Iglesias Godino (Profesor)
- D. Vicente A. López Sánchez-Vizcaino (Profesor)
- D. Julián Martínez López (Profesor)
- D. Francisco Olivares Casado (Profesor)
- D. José Manuel Pérez Lorenzo (Profesor)



UNIVERSIDAD DE JAÉN

*Escuela Politécnica Superior de Linares*

- D<sup>a</sup> Manuela Puentes Lériada (PAS)
- D. Manuel Quesada Pérez (Profesor)
- D. Pedro Jesús Reche López (Profesor)
- D. Alfonso Rodríguez Quesada (Profesor)
- D. Manuel Valverde Ibáñez (Profesor)
- D. Pedro Vera Candeas (Profesor)

Secretario: D. Antonio José Sáez Castillo

## Orden del Día:

---

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informes del Presidente.
3. Aprobación, si procede, del PC07 del Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Escuela.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de reconocimiento de créditos de ciclos formativos.
5. Sustitución de un miembro de la Comisión Permanente de Gobierno.
6. Elección de miembros de la Comisión del Plan Estratégico de la Escuela.
7. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso 2015/16.
8. Aprobación, si procede, de los horarios del curso 2015/16.
9. Ruegos y preguntas.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Escuela Politécnica Superior de Linares

## Desarrollo de la sesión

---

### Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

No procede. El acta se envió por correo a todos los miembros y no hubo alegaciones a la misma transcurridos los 10 días que establece el Reglamento.

### Punto 2. Informes del Presidente.

El presidente comunica que se excusan por su ausencia D<sup>a</sup> Teresa Cotes, D<sup>a</sup> Antonia de Torres, D<sup>a</sup> Lourdes Martínez, D. Francisco Pérez Latorre, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Hidalgo, D. Juan Manuel Maqueira y D. Mariano Castro.

A continuación, felicita a D. Pedro Reche y a D<sup>a</sup> Rocío Bolaños por la obtención de sus premios extraordinarios de doctorado en la Rama de Ingeniería y Arquitectura en la Universidad de Jaén. También hace constar su agradecimiento expreso, destacando su compromiso con la EPS de Linares, en primer lugar, a D<sup>a</sup> Carmen Martínez por su trabajo y dedicación en el equipo de dirección como Subdirectora de Calidad y atención a la Discapacidad, ya que recientemente ha cesado en este cargo para asumir el de Directora de Secretariado de Ordenación Académica; en segundo lugar, a D<sup>a</sup> Teresa Cotes, por su trabajo y dedicación como Secretaria de la Escuela; en tercer lugar, a D. Vicente A. López Sánchez-Vizcaíno, que le ha sustituido en el período en que ha estado de baja por enfermedad; y finalmente, a D. Nicolás Ruiz y D. Javier Rey, por su trabajo y dedicación en la Comisión Permanente de Gobierno.

Informa asimismo que, al cesar D. Nicolás Ruiz como miembro de esta Junta de Centro, corresponde a nuestro compañero D. Francisco Olivares Casado cubrir su vacante, teniendo en cuenta los resultados del proceso electoral con el que se constituyó la Junta.

Sobre el traslado de la EPS de Linares al Campus Científico-Tecnológico de Linares informa de varios aspectos:

- El miércoles 24 de junio hubo una reunión en la Escuela, convocada por el rector, con presencia del Gerente, la Vicerrectora de Infraestructuras y la Secretaria General, en la que planteó dos escenarios posibles para el traslado: el primero, en el que éste se realizaría entre julio septiembre; el segundo, entre diciembre y enero. El principal motivo por el que se debería acudir a esta segunda posibilidad



**UNIVERSIDAD DE JAÉN**

*Escuela Politécnica Superior de Linares*

- de un traslado en diciembre-enero es porque es necesario contar con un acuerdo del Patronato de la Fundación del Campus Científico-Tecnológico de Linares para la cesión del uso de las instalaciones de los edificios a la Universidad de Jaén. En esta reunión informativa el Director dejó clara que la postura del equipo directivo es que, mientras exista la posibilidad de que el traslado se pudiera realizar de manera que la actividad docente empezara en septiembre en el Campus, debe ejercerse toda la presión que sea posible para ello; en otro caso, el retraso conllevaría un deterioro de nuestra imagen, dado el empeño con el que hemos tratado de poner en valor las nuevas instalaciones en la campaña de divulgación realizada. Mientras exista la posibilidad real de que podamos empezar en septiembre en el Campus, insta a que se den todos los pasos para ello.
- Al día siguiente, 25 de junio, hubo un Consejo de Gobierno en el que el Director volvió a insistir en este punto al Rector.
  - El lunes 29 de junio por la mañana mantuvo una reunión con el Alcalde de Linares para informarle de la situación del traslado e instarle a ejercer presión política a las personas con responsabilidad en el tema (Consejero y Secretario General de Universidades). En este sentido, también ha hablado con D<sup>a</sup> Pilar Parra, Vicepresidenta de la Diputación, que le ha constatado que la Consejería está recopilando información sobre el estado actual del Campus.
  - El lunes 29 por la tarde tuvo lugar una reunión de la Comisión Permanente de Gobierno para analizar la situación del traslado y tomar decisiones acerca de las acciones a tomar: se redactó un escrito dirigido al Rector, conminándole de nuevo a que hiciera todo lo posible por activar el calendario del traslado en septiembre.
  - El martes 30 se desplazó a Sevilla junto con el Alcalde de Linares para tener una reunión con D. Francisco Trigueros, Secretario General de Universidades, el cual mintió al decirnos que había dimitido, sobre el estado de la Fundación y sobre las posibilidades de convocatoria de una reunión de su Patronato.

En otro orden de cosas, el Director recuerda varios eventos acaecidos tras su reincorporación tras su baja el 29 de mayo:

- Ese mismo 29 de junio solicitó una reunión con el Rector para conocer de su mano el estado en que se encontraba el proceso del traslado al Campus.
- Dicha reunión se produjo el 3 de junio, con el Rector, el Gerente y la Secretaria General. En ella se consensuó la reunión informativa ya comentada sobre el traslado



**UNIVERSIDAD DE JAÉN**

*Escuela Politécnica Superior de Linares*

del Campus y la situación del área de ingeniería de la Construcción en cuanto a profesorado vinculado y en cuanto a adscripción de asignaturas.

- Viernes 5 de junio: reunión con el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica y el Dpto. de Ing. Mecánica para tratar sobre las asignaturas a adscribir al área de Ingeniería de la Construcción.
- Viernes 5 de junio: participación en la Feria del Transporte Terrestre y Logística organizada por la Diputación.
- El 9 de junio informó a la Comunidad de la EPSL de su propuesta de modificación del Equipo de Dirección.
- Los días 29 y 30 de junio tuvieron lugar reuniones de coordinación del Equipo Directivo con el profesorado del centro para informar sobre las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas del Centro y la importancia de esos indicadores de calidad docente de cara a la acreditación inminente de los títulos. También se resolvieron incidencias sobre las propuestas de horarios de los subdirectores de titulación.
- El martes 16 de junio tuvo lugar la reunión de la Comisión inter-universitaria del Master de Minas. Se apostó en ella por un título de 90 créditos, y estudiar la posibilidad de una docencia no presencial, así como un posible cuadro de asignaturas. Se acordó que la próxima reunión tendría lugar en la EPS de Linares el 22 de Julio. Posteriormente, el día 29 de junio se celebró la reunión de nuestra comisión del master de Minas, donde se informó de todos estos aspectos.
- Ese mismo día el Subdirector de las titulaciones de Industriales, D. Manuel Valverde, mantuvo una reunión con asistencia del Rector en la que éste, dados los problemas con la extinción de los títulos de Ingeniería Técnica Industrial, comunicó al colectivo de estudiantes que continúa trabajando en su promesa electoral de habilitar una convocatoria compensatoria.
- El viernes 26 de junio tuvo lugar la reunión CODITEL, a la que asistió el Subdirector de las titulaciones de Telecomunicaciones, D. Pedro Vera. En ella se debatió, entre otras cosas, el posible cambio al 3+2 en la estructura de los grados y másteres.
- El 23 de junio recibimos la visita de un grupo de profesores de la Universidad de Leipzig, con la que tenemos el convenio de doble titulación en el grado de Ingeniería Civil. También recibimos la visita, el martes 16 de junio, de representantes de la Universidad de Monterrey, con la que estamos tratando de crear un título doble en Ingeniería Eléctrica.

Además, cabe mencionar los siguientes eventos relacionados con nuestra Escuela:



**UNIVERSIDAD DE JAÉN**

*Escuela Politécnica Superior de Linares*

---

**Reuniones de la COA**

- 22 de junio. Se aprobaron Plazas de PDI/ Laboral, entre ellas una de ayudante doctor para el área de Ingeniería de la Construcción. Se adscribieron asignaturas al área de Ingeniería de la Construcción (Caminos y aeropuertos, Edificación, Elementos prefabricados, ferrocarriles y transporte guiado, Ingeniería marítima y costera, Procedimientos de Construcción II).
- 26 de mayo. Se informó sobre el envío de los informes de seguimiento de curso 13-14. Turnos de los grupos de Teoría del curso 15-16. Oferta de asignaturas optativas del curso 15-16. Oferta de asignaturas en inglés del curso 15-16. Criterios generales de POD.

---

**Reuniones del CONSEJO DE GOBIERNO**

- 25 de junio. Se aprobaron Plazas de PDI/ Laboral, entre ellas una de ayudante doctor para el área de Ingeniería de la Construcción. Se adscribieron asignaturas al área de Ingeniería de la Construcción (Caminos y aeropuertos, Edificación, Elementos prefabricados, ferrocarriles y transporte guiado, Ingeniería marítima y costera, Procedimientos de Construcción II). Solicitud de uso gratuita a la Fundación del Campus Científico-Tecnológico de Linares de espacios con destino a equipamiento docente y de los aparcamientos del Campus. Solicitud de disponibilidad de terrenos al Ayuntamiento de Linares para la construcción de un edificio incubadora en el interior del Campus.

---

**Reuniones de la COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO**

- 25 de junio. Se aprobó una modificación de la normativa de TFG relativa a la defensa del TFG según la cual se podrá defender el trabajo con 15 créditos pendientes. Con posterioridad se someterá a su aprobación definitiva por esta Junta de Centro. Igualmente, se asignó fecha y hora para los tribunales de la convocatoria ordinaria II.
- Jueves 18 de junio. Sustitución de miembros de tribunales de evaluación en Ingeniería Civil.

---

**Reunión de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

- Jueves 18 de junio. Análisis de las acciones realizadas en el segundo cuatrimestre.

---

**Reuniones de la COMISIÓN DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN**

---



**UNIVERSIDAD DE JAÉN**

*Escuela Politécnica Superior de Linares*

- 24 de mayo. Reunión con los profesores/directores de departamentos que realizaron informes sobre asignaturas con tasas de éxito inferiores al 20%. Se realizaron con normalidad, salvo en el caso de la profesora de Dibujo I, quien no pudo asistir por baja laboral (sí lo hizo su director de departamento), y el profesor de Ingeniería Térmica, por tener reunión del Consejo de Departamento. Destacar que el profesor de Procedimientos de Construcción I no fue citado por no haber remitido previamente el informe solicitado. En esta reunión se acordó informar al Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica de la no realización del informe solicitado a los profesores responsables de asignaturas con tasas inferiores al 20%. También se analizó la propuesta de reconocimiento de créditos con ciclos formativos que se trae hoy para ser aprobada por la JC.
- Jueves 4 de junio. Establecimiento de criterios para la elaboración de los horarios para el Curso 2015-16. Análisis de los informes de la Comisión de Calidad sobre asignaturas con bajas tasas de éxito y toma de decisiones. Cursos de pregrado para el Curso 2015-16.

#### **Reuniones de la COMISIÓN DE CALIDAD**

---

- 15 de junio. Verificación y aprobación del Anexo I del Plan de Seguimiento de las Titulaciones.
- 22 de mayo. Análisis de los informes recibidos de las asignaturas con bajas tasas de eficiencia y éxito. Seguimiento de los procedimientos del SGIC según cronograma. Aprobación, si procede, de la propuesta para la puesta en marcha del PC07 del SGIC que se somete a aprobación de la JC en el día de hoy. Plan de trabajo para la revisión del MSGIC.

### **Punto 3. Aprobación, si procede, del PC07 del Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Escuela.**

El Presidente cede la palabra a la Subdirectora de Calidad, que hace una breve presentación de la propuesta del procedimiento elaborada por la Comisión de Calidad. Dicha propuesta había sido previamente enviada para su análisis a todos los miembros de la Junta de Centro.

Tras la presentación, el Presidente cede la palabra a cualquier miembro del Pleno para comentarios o aclaraciones. No los hubo. La propuesta se aprueba por asentimiento.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

*Escuela Politécnica Superior de Linares*

## **Punto 4. Aprobación, si procede, de la propuesta de reconocimiento de créditos de ciclos formativos.**

La Comisión de Docencia e Investigación presenta para su aprobación en el Pleno la propuesta de reconocimiento de créditos que se anexa. El Subdirector de las titulaciones de Telecomunicación expone las asignaturas implicadas. La propuesta se aprueba por asentimiento.

## **Punto 5. Sustitución de un miembro de la Comisión Permanente de Gobierno.**

Dado que ha causado baja D. Nicolás Ruiz Reyes como miembro de la Comisión Permanente de Gobierno, debe procederse a su sustitución. Con posterioridad hemos recibido la renuncia de D. Javier Rey, pero no puede cubrirse hoy su vacante, ya que no se ha incluido en el orden del día.

El director solicita candidatos: se presenta sólo un candidato, D. José Ángel Fernández Prieto, de manera que no es necesaria la votación y queda aprobada su inclusión como miembro de la Comisión Permanente de Gobierno.

## **Punto 6. Elección de miembros de la Comisión del Plan Estratégico de la Escuela.**

El Plan Estratégico del Centro tiene vigencia de 5 años y expira en diciembre de 2015, por lo que corresponde a la Junta de Centro su actualización a través de la Comisión de Plan Estratégico. El Director propone para ella una estructura similar a la que diseñó el plan originalmente, es decir, 1 miembro del PDI por titulación, 2 PAS, 1 estudiante y 5 representantes de los colegios profesionales, uno de cada especialidad.

D. Francisco Olivares plantea intentar que dicha Comisión sea paritaria si bien, dado que los elegidos deben ser de miembros de la Junta de Centro presentes en el Pleno, tal posibilidad resulta inviable, ya que no hay candidatas suficientes.

A continuación, se solicitan voluntarios para la Comisión, resultando elegidos sin necesidad de votación, los siguientes:

- Por Mecánica, D. Manuel Quesada.
- Por Electricidad, D. Alfonso Rodríguez.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

*Escuela Politécnica Superior de Linares*

- Por Química Industrial, D. Francisco J. Iglesias.
- Por Minas, D. Julián Martínez.
- Por Recursos Energéticos, D. Bartolomé Carrasco.
- Por Civil, D. Carlos Enríquez.
- Por Telemática, D. José Ángel Fernández Prieto.
- Por Tecnologías de las Telecomunicaciones, D. Pedro Reche.
- Por el máster de Telecomunicaciones, D. José Manuel Pérez Lorenzo.

Por parte del PAS se presenta tan sólo una candidata, D<sup>a</sup> Concepción Hernández, que por tanto es aceptada sin necesidad de votación.

El sector de estudiantes queda vacante por no haber ninguna candidatura.

Además, actuarán como presidenta la Subdirectora de Calidad y como secretario, el Secretario de la Escuela.

## Punto 7. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso 2015/16.

El Director destaca que ya no aparecen exámenes de las extintas titulaciones de Ingenierías Técnicas. El estudiante que no apruebe en la actual convocatoria extraordinaria II ya no podrá acabar dichas titulaciones. D<sup>a</sup> Concepción Hernández hace constar un caso de un estudiante al que le queda sólo una asignatura y plantea que se estudie el caso, cuando se adapte al Grado, para que no tenga que aprobar todos los créditos de la adaptación, correspondientes a 12 asignaturas, mientras que con la Ingeniería Técnica sólo serían los de 6 asignaturas. D. Manuel Valverde aclara que en realidad sólo tiene que hacer las 6 asignaturas de la de adaptación más esa asignatura que le queda, según lo aprobado en Consejo de Gobierno, en contra de la opinión de las dos Juntas de Centro de las Politécnicas. Estando pendiente de la ANECA, damos por hecho que dicho acuerdo del Consejo de Gobierno es aplicable a todos los efectos.

D. Francisco Olivares plantea que se intente poner los exámenes de la tarde a las 17.30, no a las 16.30. Se solicitará a la Unidad de Conserjería que se haga así. El Director aclara, por un lado, que la hora la asigna esta Unidad y, por otro, que en el Campus tendremos más aulas y mejor acondicionadas.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

*Escuela Politécnica Superior de Linares*

D. Manuel Valverde aclara que se propone la celebración de exámenes los sábados exclusivamente para beneficiar a los alumnos, separando los exámenes entre sí todo lo posible.

D. Pedro Vera solicita que conste que el Vicerrectorado ha reducido el calendario de exámenes de 2 semanas y media a 2, de manera que el alumnado se ve obligado a tener más exámenes en menos tiempo, y que ello repercutirá negativamente en los resultados. Además esta reducción también aumentará el número de exámenes de incidencias.

El calendario se aprueba por asentimiento.

## Punto 8. Aprobación, si procede, de los horarios del curso 2015/16.

Se aprueba por asentimiento. El Director solicita que conste en el acta su agradecimiento a los subdirectores de titulación por lo complejo de la tarea.

## Punto 9. Ruegos y preguntas.

El Director ruega a los presentes que transmitan entre los miembros de toda la comunidad de docentes de la Escuela la preocupación por la correcta cumplimentación de las guías docentes: destaca que las guías son un contrato de la Universidad con los estudiantes, y a su vez un contrato con las agencias de calificación que deben acreditar los títulos. Actualmente eso se plasma en las memorias RUCT, de manera que las guías docentes deben ceñirse lo máximo posible a esas memorias. Si no lo hacen, supondrá no conformidades en los procesos de acreditación. Ruega por tanto que nos ceñamos a esas memorias. En ese sentido, anuncia que se va a enviar un correo a los directores señalando esta circunstancia y facilitando los enlaces a las memorias RUCT.

D. Manuel Quesada expresa que el plazo para la cumplimentación de las guías es muy corto y manifiesta serios problemas buscando competencias. D. Manuel Valverde comenta que el problema está en vías de solución. D. Manuel Quesada también pregunta si en todas las



**UNIVERSIDAD DE JAÉN**

*Escuela Politécnica Superior de Linares*

asignaturas deben ir todas las competencias del módulo: el Director contesta que no es necesario.

D<sup>a</sup> Concepción Hernández ruega que cuando se manden las solicitudes de convalidación de asignaturas se especifique en el caso de que el informe sea favorable de qué asignatura en concreto se trata, ya que suelen hacer referencia a muchas diferentes. Además, si el informe es desfavorable, ruega que no se ponga como causa que no recoge cierto porcentaje de contenidos, sino de competencias.

D. Francisco Olivares ruega que la Junta de Centro haga constar el reconocimiento a la labor de los profesores presentes, D. José Fernández y D. Antonio Díaz Carrillo, próximos a su jubilación, porque su labor ha sido encomiable en la formación del alumnado y ha dado prestigio a la historia del Centro.

Se levanta la sesión a las 11.32.



Acta de Sesión del Pleno  
de la Junta de Centro  
Sesión nº 105

**UNIVERSIDAD DE JAÉN**  
*Escuela Politécnica Superior de Linares*

En Linares, a 9 de julio de 2015

V.º B.º El Presidente

El secretario

D. Sebastián García Galán

D. Antonio José Sáez Castillo